

Tulcán 6 de Mayo del 2005.

INFORME DEL GERENTE

Dando cumplimiento a lo que dispone la ley de compañías y los estatutos de Volquetes Ecuador S.A. presento el siguiente informe.

Sr. Presidente, Srs. Accionistas debo indicar que en el tiempo que desempeño el cargo de gerente he trabajado con honradez y bien decisivo en poder que ustedes tengan trabajo para nuestra ciudadanía Tulcanefia es así que hemos cumplido con las metas que nos hemos propuesto en el año, es así que con la ayuda del Consejo Provincial de Transito conseguimos que todos los Ingenieros, Arquitectos que no estén cumpliendo con sus requisitos no pueden circular libremente con sus vehículos ya que no tienen los requisitos legales que establece la ley lo cual obtuvimos buenas respuestas del Consejo Nacional de Transito, por lo que solicito a ustedes el apoyo decisivo y desinteresado de todos los accionistas.

SITUACIÓN ECONOMICA

En este punto debo indicar que todos los aportes realizados por ustedes señores accionistas siguen depositados en el Banco del Austro, y con las aportaciones que siguen ustedes aportando son para continuar con el mantenimiento de los servicios básicos y gastos de oficina para el bien de todos los accionistas para así seguir cumpliendo los objetivos planteados como siempre siguiendo con la unidad en el trabajo esforzado que realizamos.

Este es el informe que e resumido y pongo en conocimiento de todos ustedes señores accionistas.

Atentamente,



Sr. Julio Castillo
GERENTE



Tulcán, 19 de marzo del 2004

INFORME DEL COMISARIO

En la ciudad de Tulcán a los 19 días de marzo del año en curso como comisario de la Compañía de Volquetes Ecuador presento el siguiente informe de fiscalización realizado en el período comprendido del 1 de noviembre al 31 de diciembre del 2003:

Situación Administrativa.- La compañía se encuentra administrada por los siguientes señores:

- Dr. Mario Martínez	PRESIDENTE
- Sr. Julio Castillo	GERENTE
- Sr. José Rodríguez	COMISARIO

Nombramientos que fueron dados en la Junta General de Accionistas.- según convocatoria realizada el 10 de Diciembre del 2003 de esta forma se da cumplimiento a lo que estipula la ley de compañías en sus artículos pertinentes.

Capital Social.- El capital social de la Compañía de Volquetes Ecuador, está constituido de 18 acciones que aportan los siguientes señores:

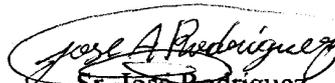
- Muñoz Narváez Carlos, Paredes Garrido Carlos Gilberto, Yépez Segundo José, Reina Castillo José Antonio, Castillo Julio César, Romero Frías José Gerardo, Martínez Casanova Galo, Castro Castillo Segundo, Rodríguez Fiscal José, Reina Castillo Ernesto Arturo, Sánchez Herrera Napoleón, Morán Argoti Francisco, Goyes Montenegro Jorge, Landázuri Córdova Iván, Martínez Fuertes Mario Miguel, Morán Argoti Wilfredo, Rodríguez Villota José Luis, Mora Grijalva German Alfonso; con acciones de 100 USD (cien dólares).

Cada acción nominativa que se encuentra legalizada por el Gerente y Presidente y entregada a cada uno de los accionistas.

Estados Financieros.- Al realizar la revisión de los estados financieros, los mismos cumplen con las normas de contabilidad aceptada en el Ecuador, por lo que doy el visto bueno de Comisario.

Es todo cuanto puedo informar de acuerdo al trabajo encomendado por la Junta General de Accionistas.

Atentamente


Sr. José Rodríguez
COMISARIO

